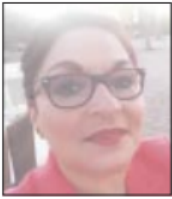




## LA RETAGUARDIA

# Por algo, a Hernán Gómez Bruera le dicen “Facundo malo”

*\* Con los dedos en la puerta, se aferra al segundo piso de la 4T*



Por **Adriana Moreno Cordero**

Gómez Bruera consigné que le costaba tanto la despedida con el inquilino de Palacio Nacional, pero que seguía teniendo afinidades con esta errada y llamada Cuarta Transformación, aunque no se dejaba de detectar cierta incertidumbre en cuanto al segundo piso de ésta

Ahora que esta semana quedó igualmente marcada por los Judas de la oposición que traicionaron y votaron a favor de la controvertida reforma al Poder Judicial por un alegado voto por convicción, se dan otro tipo de repercusiones incluso hacia adentro de Morena porque se dice que en dicho instituto político, hay quienes no estaban de acuerdo con la citada reforma, pero tuvieron que plegarse a la voluntad de **Andrés Manuel López Obrador** por el miedo que le tienen a sus reacciones viscerales y vengativas.

Retomando ese otro tipo de repercusiones, quien presuntamente es objeto de éstas es ni más ni menos que **Hernán Gómez Bruera**—conocido también como “Facundo malo”—, que hace poco menos de una semana escribió en su columna de un conocido diario donde, palabras más, palabras menos, se decía estar muy triste por no compartir una opinión favorable de la reforma Judicial.

En un tono que se podía leer nostálgico, Gómez Bruera consigné que le costaba tanto la despedida con el inquilino de Palacio Nacional, pero que seguía teniendo afinidades con esta errada y llamada Cuarta Transformación, aunque no se dejaba de detectar cierta incertidumbre en cuanto al segundo piso de ésta, que ya está a la vuelta de la esquina.

El también llamado “Facundo malo” fue felicitado en las redes sociales por una posición aparentemente congruente, si y se subraya, aparentemente, porque según circuló por las redes sociales, *@lagrenitas* avisó que Hernán Gómez hacía ese ejercicio entre la conciliación y la doble cara, “porque tiene un proceso judicial activo y tiene miedo de que con la reforma le vaya peor, el señor quiere ‘ven-

derse caro’ con Claudia (Sheinbaum). Si tiene lo que quiere, mañana volverá a seguir de arrastrado con la 4T... no caigan”, dio a conocer esta información la reconocida columnista **Lourdes Mendoza** en su **Sobremesa**.

Podría sonar superficial, pero no lo es. Por algo le dicen “Facundo malo” a Gómez Bruera, ya que en la información consignada en líneas anteriores, se agrega que este personaje tiene una acusación en su contra “por el probable delito de pomografía en agravio de una menor de edad, misma que habría derivado del contenido de su libro “Traición en Palacio: el negocio de la Justicia en la 4T”, en el que el autor, exhibe sin empacho alguno, tanto a la menor como a su madre, que fue quien interpuso la referida denuncia por evidentes afectaciones irreparables a su hija.

En la cuenta regresiva para que esta administración concluya por lo visto, este cuestionado personaje de aferra con los dedos en la puerta; no le vaya a salir contraproducente la jugada, pues él mismo no sabe que va a sucederle después del 1 de octubre, es decir, si la nueva administración le va a “sacar al sol” ese “trapito” tan sucio ante el cual, alega que hizo uso de su “libertad de expresión”.

Aquí, lo condenable es que se haya tomado el tiempo de utilizar políticamente este caso para su beneficio personal; para no perder su lugar en esta errada y llamada Cuarta Transformación, sobre todo, en el segundo piso.

De cualquier manera, Gómez Bruera ha tomado la precaución de “amarrarse el dedo” y en los diversos espacios que tiene en las redes sociales ha consignado cosas como esta:

“El apabullante éxito de Claudia Sheinbaum le debe mucho a

la popularidad del presidente López Obrador en una elección que fue un gran plebiscito frente a una gestión que ha logrado cambiar la vida de millones de personas”.

¿Y la vida de Hernán Gómez cómo cambiará en este segundo piso?, ¿le seguirá pesando la acusación?

### MUNICIONES

\*\*\* Y en lo que siguen siendo los ecos de la cuestionada reforma al Poder Judicial, lo que se puede inferir es que derivará en que Morena y rémoras sigan ejerciendo la mayoría absoluta, que tanto en el INE como en Palacio Nacional les regaló. Resulta que en el Senado de la República, se instaló la Comisión de Justicia, misma que preside el ex panista y hoy flamante morenista **Javier Corral**, quien por cierto, le “debe la vida” ni más ni menos que el no menos flamante fiscal de Justicia en la CDMX, **Ulises Lara**. Así, sin empacho alguno, el ex gobernador de Chihuahua se atrevió a decir que, “la Comisión de Justicia tiene la encomienda de darle viabilidad a la reforma judicial, y demostrar que es posible implementar un nuevo modelo de protección a los derechos, libertades y aspiraciones de los ciudadanos”. No, pues sí. Como ¿con qué autoridad moral habla Javier Corral que se volvió fiel morenista para salvar el pellejo? Eso es no tener... rubor alguno. Dicha Comisión, consta de 12 morenistas y siete diputados de la oposición y, ¡oh, sorpresa!, uno de ellos es ni más ni menos que uno de los traidores: **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Debido a esta situación, la oposición respingó y por el PRI, la senadora **Carolina Viggiano** urgió a la fracción parlamentaria guinda hacer de lado su triunfalismo que bien

puede interpretarse como soberbia y de eso, han dado sobradas muestras. Viggiano Austria insistió sobre la reforma judicial: “porque lo que acaban de aprobar es algo inoperable, inviable y muy complejo, aunque me queda claro que Morena tiene la mayoría y pueden ganar todas las votaciones. Trabajemos en un diagnóstico real para que podamos realmente dar soluciones viables”. Las reformas secundarias en torno a esta controvertida reforma vienen y hay ahí una leve esperanza de que el caprichito presidencial pudiera cambiar, lejos de la consigna de que no se le podía cambiar “ni una coma” a la reforma al Poder Judicial. ¿Será?

\*\*\* Y hablando de la mayoría de Morena y rémoras en el Congreso de la Unión, ayer, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, inició la discusión de la reforma que traslada a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y forma parte del paquete que López Obrador quiere ver cristalizado antes de dejar Palacio Nacional. Por parte de la oposición, quienes intentaron la moción suspensiva fueron: por el PRI, **Samuel Palma**; por el PAN, **Héctor Saúl Téllez** y por Movimiento Ciudadano, **Martha Ballesteros**. Todos los diputados opositores coincidieron en que esta reforma de plano militariza al país al tiempo que atenta contra el cumplimiento de tratados internacionales en materia de derechos humanos. Este es el tercer intento del Presidente para sacar adelante otro de sus caprichitos y la consigna hacia los diputados de Morena y rémoras, es el mismo que cuando la reforma al Poder Judicial. Qué pena.

[morcora@gmail.com](mailto:morcora@gmail.com)